



Ultraligero sobrevolando el aeródromo de Garray. / VALENTÍN GUSANDE

## CONTENIDOS DEL CURSO

- **Control de las pruebas.** Se organizan y vigilan las actividades previas a las pruebas y los despegues y aterrizajes, que se realizan en una zona acotada de 100 por 25 metros, dividida en bandas, y donde los pilotos reciben puntuación dependiendo en qué banda toquen.
- **Análisis del vuelo.** Se realiza analizando el recorrido del avión grabado en un GPS que no ofrece datos al piloto. El juez deportivo se encarga de descargar esos datos a un ordenador, analizar los datos del vuelo mediante un programa informático específico, y calcular la puntuación según esos datos.
- **Trabajo de campo.** En ciertas pruebas de navegación los pilotos no conocen la totalidad del recorrido y deben averiguarlo durante el vuelo.

## Las clases de vuelo llegan al instituto

Alumnos del Virgen del Espino participan en un curso de jueces deportivos de ultraligeros

J. M. / Soria

Un total de 18 alumnos del ciclo superior de actividades físico deportivas del instituto Virgen del Espino de Soria participan en un curso de jueces deportivos de ultraligeros, organizado de forma conjunta por la Dirección Provincial de Educación, el Club Deportivo Millares y la Comisión de Ultraligeros de la Real Federación Aérea Española.

El curso, que inauguró ayer el delegado territorial de la Junta en Soria, Manuel López, se celebrará hasta mañana. Ayer se inició a los alumnos en la parte teórica en el instituto, en horario de mañana y tarde, y la práctica se hará en las jornadas de hoy y mañana en el aeródromo de Garray, coincidiendo con los entrenamientos oficiales del Equipo Nacional de Ultraligeros Español.

Según señaló el instructor de vuelo y coordinador del curso Marcos Chulifá, los deportes aéreos, en cualquiera de sus modalidades, necesitan el imprescindible concurso de jueces depor-



De izquierda a derecha Chulifá, Campos, López, Barrio y Carramiñana ayer en la presentación del curso. / V. GUSANDE

tivos, que controlan el desarrollo de las pruebas, analizan los datos del vuelo de cada participante y calculan las puntuaciones correspondientes.

La complejidad de las pruebas exige una cualificación de los jueces deportivos, que se adquiere con el título federativo de 'Juez

deportivo', tras el correspondiente curso de formación, como el que durante estos tres días desarrollarán los alumnos del Virgen del Espino.

Los alumnos que obtengan el título participarán en el Campeonato de España de ultraligeros que se celebrará en Soria los días

14 y 15 de junio próximo. El delegado territorial de la Junta en Soria declaró que con este curso «se trata de poner en valor la oferta formativa, y que todo lo relacionado con el vuelo tenga impulso en Soria».

Los campeonatos de ultraligeros consisten en diversas pruebas

de navegación, combinadas con consumo y velocidad, que se desarrollan en un territorio extenso y de habilidad en el aterrizaje y despegue. El juez deportivo tiene fundamentalmente cuatro ámbitos de actuación: la inscripción, el control y desarrollo de las pruebas, el análisis del vuelo de navegación y el trabajo de campo. Este último apartado hace referencia a que en ciertas pruebas de navegación los pilotos no conocen la totalidad del recorrido y deben averiguarlo durante el vuelo, realizando cambios de rumbo al visualizar señales colocadas en la ruta. La colocación exacta y el control de estas señales es también tarea del juez deportivo. En este caso, el manejo de cartografía y sistemas de posicionamiento tipo GPS es una cualificación imprescindible.

Los campeonatos regionales o nacionales se celebran generalmente en un fin de semana. Los internacionales normalmente duran una semana completa. En ese tiempo, se desarrolla una actividad muy intensa, con la llegada e inscripción de los participantes, inspección de los aviones, reuniones previas del director de competición con los pilotos y celebración de las pruebas.